



Informe

DE SEGUIMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

I Trimestre de 2024

Mayo de 2024

DEP-FT-11-V3

Direccionamiento Estratégico y Planeación
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
23-08-2023





1.	INTRODUCCIÓN.....	2
2.	OBJETIVO.....	3
3.	METODOLOGÍA.....	3
4.	ALCANCE.....	4
5.	FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS	4
6.	SEGUIMIENTO	4
7.	RESULTADOS Y AVANCE.....	4
8.	REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS	5
9.	RECOMENDACIONES.....	5
9.1	Generales.....	5
9.2	Específicas.....	5
10.	RIESGOS IDENTIFICADOS	6
11.	CONCLUSIONES.....	6
12.	ANEXOS Y SOPORTES.....	6
13.	CONTROL DE CAMBIOS	7

1. INTRODUCCIÓN



La Unidad Nacional de Protección – UNP, estructura el Plan Institucional de Capacitación de acuerdo con el direccionamiento que establece el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y los lineamientos descritos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

El Plan Institucional de Capacitación, el cual se encuentra integrado al Plan de Acción Institucional de la Entidad, siguiendo lo establecido en el Decreto 612 de 2018, se considera como un conjunto de acciones de capacitación y formación que durante un periodo de tiempo y bajo unos objetivos específicos, facilita el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los empleados a nivel individual y de equipo para conseguir los resultados y objetivos estratégicos establecidos en la Unidad.

A continuación, la Oficina Asesora de Planeación e Información, como segunda línea de defensa, presenta los resultados del seguimiento realizado al Plan Institucional de Capacitación de la Unidad Nacional de Protección, correspondiente al primer trimestre de 2024. Lo anterior, en el marco de las funciones propias establecidas en el Decreto 4065 de 2011 y los lineamientos internos en materia de formulación y seguimiento a planes institucionales.

2. OBJETIVO

Verificar el estado de avance o cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación de la Unidad Nacional de Protección - UNP, como segunda línea de defensa, de acuerdo con los lineamientos internos en materia de formulación y seguimiento a planes institucionales.

3. METODOLOGÍA

La Oficina Asesora de Planeación e Información adelantó las siguientes actividades para lograr el objetivo del presente seguimiento:

- Revisión del Plan Institucional de Capacitación publicado en la página web institucional.
- Solicitud del informe de seguimiento de primera línea de defensa al Plan Institucional de Capacitación.
- Revisión del informe de seguimiento de primera línea de defensa reportado por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano.
- Validación de evidencias entregadas y/o referenciadas por el proceso en el informe de seguimiento de primera línea de defensa.
- Solicitud de aclaraciones a las observaciones e inquietudes generadas en la revisión del informe de seguimiento de primera línea y en la validación de las evidencias.

- Conclusiones y recomendaciones.

4. ALCANCE

El presente documento corresponde al informe de seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación e Información, como segunda línea de defensa, para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 y el 31 de marzo de 2024, con el cual se verifica el porcentaje de avance o cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación de la Unidad Nacional de Protección publicado en la página web de la Entidad.

5. FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS

El monitoreo realizado por la Oficina Asesora de Planeación e Información, como segunda línea de defensa, tiene como fuente de datos el informe de seguimiento al Plan Institucional de Capacitación reportado por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano con corte al primer trimestre del 2024, incluyendo las evidencias suministradas vía correo electrónico.

6. SEGUIMIENTO

El período objeto del presente seguimiento corresponde al primer trimestre del 2024, razón por la cual no se describe información o reportes previos para efectos de comparación o análisis de tendencias.

7. RESULTADOS Y AVANCE

Para el seguimiento de segunda línea de defensa, la Oficina Asesora de Planeación e Información tuvo en cuenta el indicador de cumplimiento definido en el Plan Institucional de Capacitación publicado en la página web de la Unidad para la vigencia 2024.

Indicador de cumplimiento en capacitaciones = (Número de actividades ejecutadas en el PIC/Número de actividades programadas en el PIC) *100.

Meta: 90%.

Según el cronograma del Plan Institucional de Capacitación para el primer trimestre del 2024 se programaron 33 actividades, las cuales se ejecutaron en su totalidad conforme a las evidencias y soportes suministrados por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano.

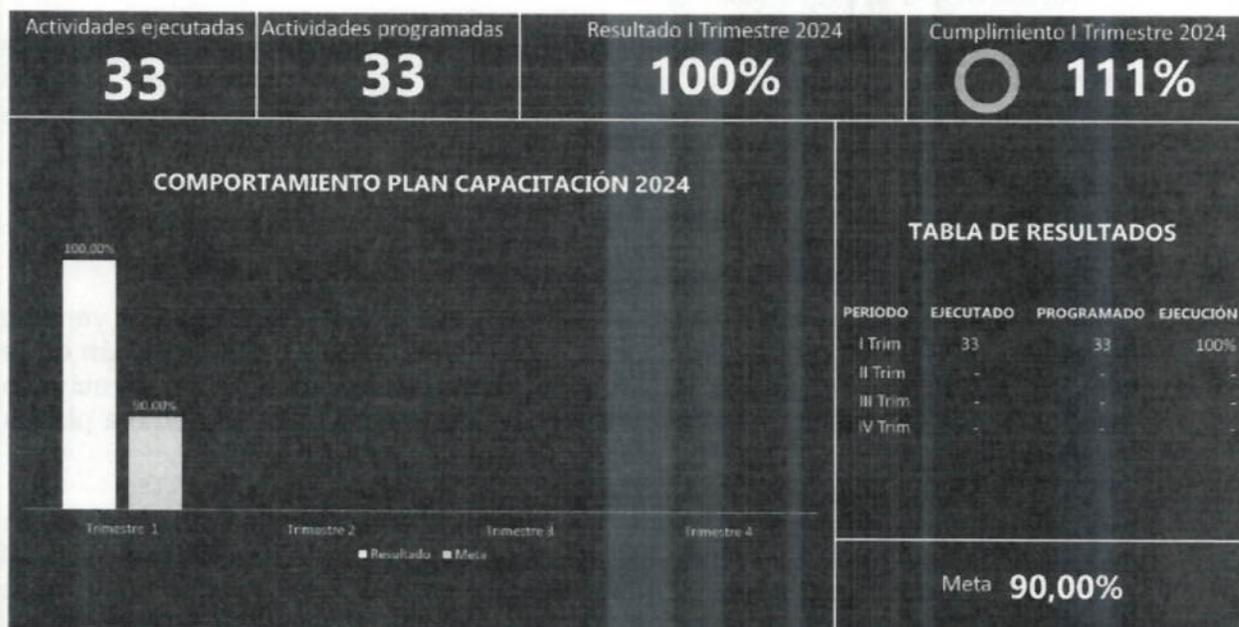




De acuerdo con lo anterior, el indicador de medición obtuvo un resultado de 100% de ejecución en el periodo y un 111% de cumplimiento frente a la meta establecida según el plan.

8. REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS

A continuación, se presentan de manera gráfica los resultados obtenidos en el indicador de cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación:



9. RECOMENDACIONES

9.1 Generales

Reforzar el seguimiento de primera línea a la programación y ejecución de las actividades en el Plan Institucional de Capacitación, esto incluye la consolidación, administración y control de las evidencias a medida que se vaya avanzando según la programación establecida de manera trimestral.

9.2 Específicas

Revisar y actualizar el cronograma del Plan Institucional de Capacitación 2024, de tal manera que concuerde con la programación de actividades trimestrales que se presentan en los informes de seguimiento. Lo anterior, teniendo en cuenta que, según el cronograma suministrado por el proceso de Gestión Estratégica del Talento

	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Humano, para los meses de febrero y marzo se tenían programadas 14 y 19 actividades respectivamente. Mientras que, en el informe de seguimiento del primer trimestre, aparecen programadas 13 y 20 actividades respectivamente.

Realizar el seguimiento al indicador de participación en las jornadas de reentrenamiento, de acuerdo con lo establecido en el Plan Institucional de Capacitación 2024.

10. RIESGOS IDENTIFICADOS

Teniendo en cuenta la ejecución del indicador de medición, en este periodo no se identifican riesgos adicionales a los propuestos por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano en el informe de seguimiento de primera línea de defensa.

11. CONCLUSIONES

La Oficina Asesora de Planeación e Información, cumplió con el objetivo de verificar el estado de avance o cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación de la Unidad Nacional de Protección - UNP, como segunda línea de defensa, de acuerdo con los lineamientos internos en materia de formulación y seguimiento a planes institucionales.

Como resultado final del seguimiento, se evidenció una ejecución del 100,00% en el indicador de medición del Plan de Capacitación para el primer trimestre del 2024 y un 111,00% de cumplimiento frente a la meta establecida (tomando como base las evidencias y soportes suministrados por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano).

12. ANEXOS Y SOPORTES

Informe de seguimiento, cronograma del Plan Institucional de Capacitación, evidencias y soportes vía correo electrónico (OneDrive), los cuales fueron aportados por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano.

Archívese en: Seguimiento a planes institucionales de acuerdo con la Tabla de Retención Documental del proceso de Dirección Estratégico y Planeación – DEP. TRD – 1030.





FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



Maria Fernanda Reyes S.
MARÍA FERNANDA REYES SARMIENTO
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Alex Gómez Petro	<i>Alex Gómez Petro</i>	03/05/2024
Revisó	Belly Ovalle Alarcón	<i>Belly Ovalle Alarcón</i>	
Aprobó	María Fernanda Reyes Sarmiento		

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

13. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
00	Se crea el documento como lo establece el Manual Formulación y seguimiento a Planes	06/11/2020	01
01	Se realiza la modificación de acuerdo con el MEM22-00033953 Lineamiento de imagen nuevo gobierno y así mismo teniendo en cuenta la Resolución 1366 de 2022 se traslada al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación	21/10/2022	02
02	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con la imagen del nuevo Gobierno.	23/08/2023	03



